



Grafología y Derecho en colaboración para alcanzar la justicia

Graphology and Law collaborating to achieve Justice

Lizbeth Adriana Monzalvo Pérez
Universidad del Pedregal

Resumen

El ámbito legal y la sociedad demandan la capacitación permanente de abogados y abogadas, fiscales y jueces, ya que en ocasiones se pueden ver rebasados por la compleja personalidad humana, al punto de no percatarse de que el indiciado es realmente el autor del delito y es un psicópata, aunque se diga inocente, pues estos sujetos tienen una gran capacidad para manipular y engañar a los demás. La situación se torna significativa, porque en los últimos tiempos han fallecido muchas mujeres a manos de sus novios, esposos, ex esposos o parejas con perfiles psicópatas. Para descubrir la verdadera personalidad del imputado, los profesionales del Derecho se pueden apoyar en las ciencias forenses, como la grafología y la criminología. La grafología permite develar el engaño mediante el estudio de la escritura y brindar información valiosa al juez para mostrarle, por ejemplo, si el indiciado es violento, manipulador, inteligente y carente de empatía, o no lo es. De esta forma, el profesional tendrá un panorama más amplio del caso y un mejor criterio en la impartición de justicia. El propósito de este ensayo es esbozar algunos elementos básicos de la grafología, como los géneros gráficos y el estudio de cada letra, y ofrecer al profesional una perspectiva general sobre la detección de tendencias en la personalidad de los sujetos involucrados en una litis para el aporte de pruebas.

Palabras clave:

Géneros gráficos, grafología, personalidad, psicópata, violencia contra las mujeres.

Abstract

The legal framework and society demand the permanent training of lawyers, prosecutors and judges, since sometimes they can be overwhelmed by the complex human personality, to the point of not realizing that the defendant is really the perpetrator and he is a psychopath, even if he has pled not guilty, for these individuals have a great ability to manipulate and deceive others. This situation becomes significant, as lately many women have died at the hands of their boyfriends, husbands or ex-husbands with psychopathic profiles. To discover the true personality of the defendant, legal professionals can rely on forensic sciences, such as graphology and criminology. Graphology enables to unveil deception through the analysis of handwriting and provides the judge valuable information to reveal, for example, if the defendant is violent, manipulative, intelligent and devoid of empathy, or he is not. In this way, the professional will have a case broader overview and a better criterion in the administration of justice. The purpose of this essay is to outline some basic elements of graphology, such as graphic genres and the analysis of each letter in order to offer the professional a general perspective on the detection of personality tendencies of the parties involved in a lawsuit as to provide evidences.

Key words:

Graphical aspects, graphology, personality, psychopath, violence against women.

Fecha de recepción: 01 de abril de 2021
Fecha de aceptación: 09 de mayo de 2021

<https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2021.3.05>

Introducción

*Estudia, el derecho se transforma constantemente.
Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado...
Lucha, tu deber es luchar por el derecho;
pero el día en que encuentres en conflicto el derecho con la justicia,
lucha por la justicia.*

Eduardo Couture

En las aulas de Derecho, la enseñanza se dirige a conocer la legislación, la doctrina nacional y extranjera, la jurisprudencia y los tratados aplicables a cada caso que defenderán sus profesionales, ya sea como abogado postulante, fiscal o juez. Se les capacita para distinguir qué corpus legislativo es aplicable al asunto puesto a consideración, con qué tesis se pueden respaldar los argumentos para conseguir alegatos sólidos, sin embargo, ¿qué saben ellas y ellos de su cliente?, ¿y de la contraparte? Y esto no se refiere a conocer el nombre, profesión y la versión de los hechos que él o ella sostienen, sino a poder analizar su conducta y los indicios que tienen enfrente. Ciertamente, la intuición puede ser una ayuda, pero será poco profesional si sólo por una “corazonada” se rechaza una defensa como abogados postulantes, o más difícil aún, que un juez declare culpable a un sujeto con base en su “sexto sentido”.

Por ejemplo, los numerosos casos de mujeres muertas por sus parejas, antes mencionados, no sólo deben alertar a abogados y otros profesionales relacionados, sino también instarlos a prepararse para enfrentar los desafíos que la realidad impone, tanto en relación con ordenamientos jurídicos, como con el comportamiento humano. Es necesario abrirse a otras disciplinas complementarias que proporcionen más elementos y les ayuden a mejorar la función judicial, ya que lo aprendido en las aulas no será suficiente para comparecer en el

juzgado. Además, la profesión los convierte en una parte esencial del engranaje para cambiar el clima de violencia que prevalece, ya que no es posible seguir ignorando las voces de las víctimas que, frustradas y traicionadas por la justicia, ven cómo sus agresores han quedado en libertad, porque no pudieron reunir las pruebas suficientes para determinar la culpabilidad de aquellos.

Por más que se diga que el juez es “perito de peritos”, se sabe que esto es imposible, lo que hará es allegarse de expertos que lo apoyen para evaluar correctamente todos los elementos que se le presentan; pero también es responsabilidad del abogado o la abogada postulantes identificar las ciencias forenses en las que podría apoyarse para defender de la mejor manera a su cliente. En este aspecto, la grafología puede proporcionar información sobre la personalidad de los individuos mediante sus rasgos de escritura y su firma, en el caso específico de este texto se intenta ilustrar algunas tendencias en la personalidad de víctimas y de cierto tipo de imputados, para aportar algunos elementos a jueces, fiscales y abogados.

Es pertinente apuntar que la grafología ha luchado para ganarse un lugar entre las ciencias y dejar de considerarla como una suerte de “arte adivinatorio”. El objetivo de este ensayo es precisamente exponer de forma breve los alcances de esta ciencia y cómo puede ayudar a los profesionales del Derecho en su trabajo.

¿Qué es la grafología?

La palabra grafología proviene de los vocablos griegos *graphon*, escritura, y *logía*, estudio, ciencia (Gómez de Silva, 2006, pp. 329, 421), por tanto, su significado es “estudio de la escritura”. Contrario a la creencia popular, la grafología no “adivina” los rasgos de personalidad del escribiente, llega a

éstos mediante el método deductivo, realizando un riguroso análisis de los géneros gráficos, es decir, del orden en la escritura, de su forma, dirección, inclinación, dimensión, velocidad y presión en el papel; después se estudian las letras, pues cada una tiene su propio significado, y se concluye con el análisis de las minucias gráficas. No obstante, es pertinente advertir al lector que un solo rasgo en la escritura no proporciona elementos definitivos sobre la personalidad del escribiente, sino que se le debe estudiar en conjunto con otros. Entre los materiales de trabajo básicos que usa el grafólogo para realizar su estudio, se encuentran la regla, el transportador, acetatos y microscopio.

El desenvolvimiento del escribiente en la hoja de papel equivale al que muestra en los ámbitos social, familiar y laboral. ¿El sujeto respeta el espacio de los demás o es intrusivo? Lo sabremos si en su escritura respeta el espacio que le corresponde a cada letra, pues así como él o ella respetan o no el espacio de cada letra y de cada línea, de la misma manera lo harán con el espacio vital, opiniones, decisiones o ideas de otras personas.

De acuerdo con el método deductivo, en el cual se parte de los elementos generales para llegar a los particulares, en grafología se revisan primero los géneros gráficos que se exponen a continuación.

Orden. Se refiere a los márgenes de la hoja (figura 1), es decir, qué tanto se acerca o aleja la escritura de los cuatro extremos de la hoja: si esta se encuentra más cargada al margen izquierdo significa que el escribiente tiene apego a la figura materna, a las tradiciones, al pasado; hay mayor tendencia a la soledad que a la compañía; en cambio,

si las líneas se dirigen más al margen derecho, el escribiente tiene mayor apego a la figura paterna, se orienta más al futuro, a relacionarse con las personas y a explorar el mundo. El margen superior refleja la posición del sujeto frente a la autoridad, así que cuanto más se acerca la escritura a dicho margen, hay una mayor tendencia a desafiar a la autoridad, pero también a los temas intelectuales o espirituales, y cuanto más se aleja, mayor respeto muestra hacia la autoridad y más lejos está de los temas intelectuales o espirituales. El margen inferior evidencia los impulsos instintivos y la postura del escribiente frente al dinero, de modo que si las líneas de escritura están más próximas a ese borde, el sujeto muestra mayor tendencia a los placeres, como la comida, el sexo y el ahorro (véanse figuras 2 a 5).

Figura 1. Orden de la escritura en la hoja.

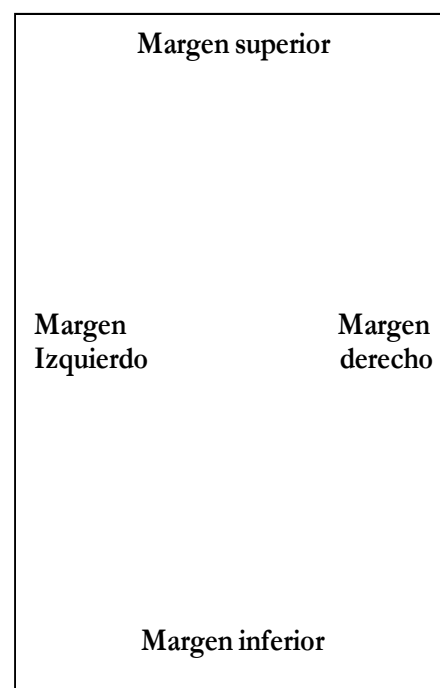


Figura 2. *Tendencia de la escritura hacia las cuatro direcciones de la hoja.*

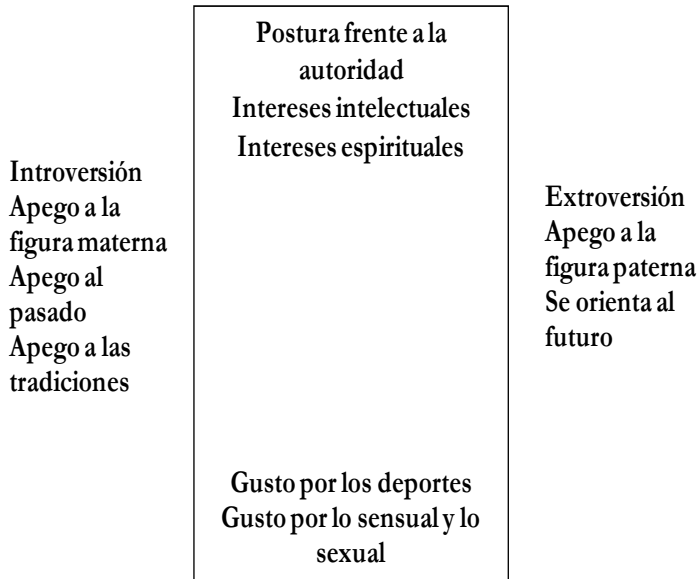


Figura 4. *Escritura con margen inferior ausente.*



Figura 3. *Margen izquierdo ausente.*

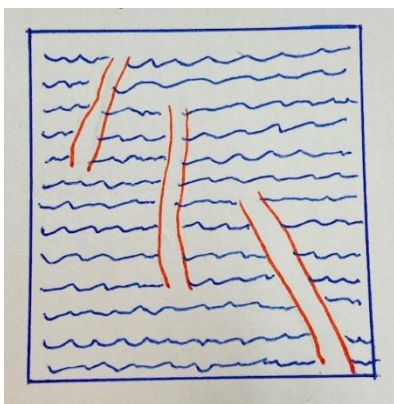


Figura 5. *Margen superior ausente.*



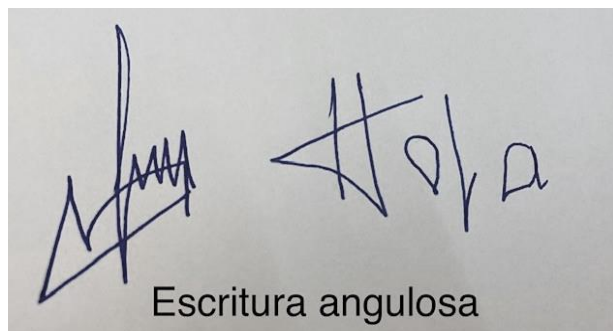
El grafólogo puede encontrar indicativos de angustia al analizar el espacio en blanco que deja el escribiente entre líneas y palabras, también en la forma en que separa las palabras, pues hay una correlación con la separación de sus ideas, ya que del mismo modo en que él o ella separan sus palabras, así toman distancia de los otros, es decir, son más intravertidos que extravertidos (véase figura 6).

Figura 6. Los blancos en la escritura denotan angustia en el escribiente.



Forma. Este género gráfico se observa si la forma de la letra es redonda o angulosa; si es redonda, el escribiente puede ser amable, pero también manipulable; si las letras presentan algunos ángulos, el sujeto es firme; sin embargo, cuando muestra ángulos por todos lados, estamos frente a una persona violenta e impositiva (véase figura 7).

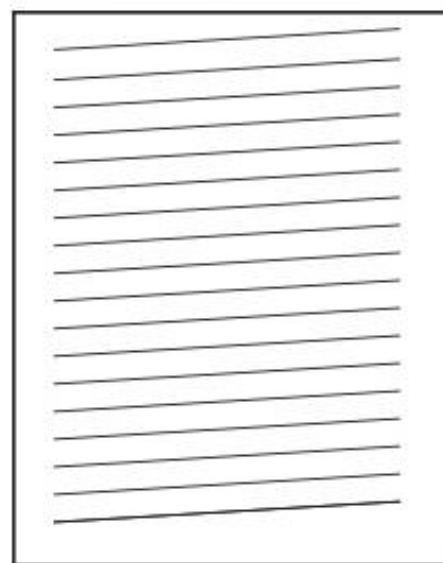
Figura 7. Escritura angulosa.



Enlaces. Este aspecto analiza cómo el sujeto liga sus letras, es decir, si utiliza la cursiva¹ o la script, o si aun en esta última, liga algunas de sus letras; esto permite saber la capacidad del sujeto para vincular sus ideas y para adaptarse. Al respecto, según Klemm (2013), la letra cursiva favorece las conexiones neuronales, por tal razón, es recomendable que los niños aprendan a escribir con ésta.

Dirección. Este género gráfico se refiere a la dirección que sigue la escritura, por ejemplo, si esta asciende, indicará que el sujeto es soñador y optimista; si descende, revelará cansancio, desánimo o depresión en la persona; si la escritura sube y baja como una serpiente, se trata de alguien adaptable, pero que también podría ser veleidoso y manipulador; si la escritura es extremadamente recta, al grado que pareciera haberse trazado con una regla debajo, el escribiente puede ser un sujeto rígido, o de ideas fijas; por el contrario, si las líneas no muestran tanta rigidez, es una persona que sigue las reglas y es flexible, aunque no llega a quebrantarlas (véanse figuras 8, 9 y 10).

Figura 8. Patrón de escritura con líneas ascendentes.



¹ Es erróneo llamar “letra manuscrita” a la cursiva, ya que toda la escritura realizada con la mano es manuscrita.

Figura 9. Patrón de escritura con líneas descendentes.

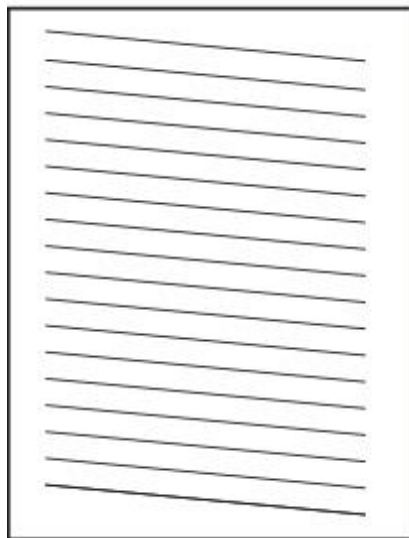
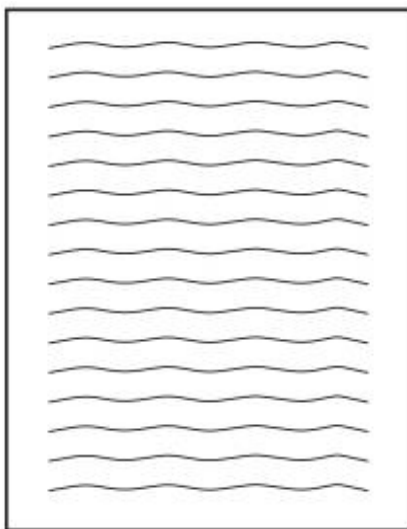


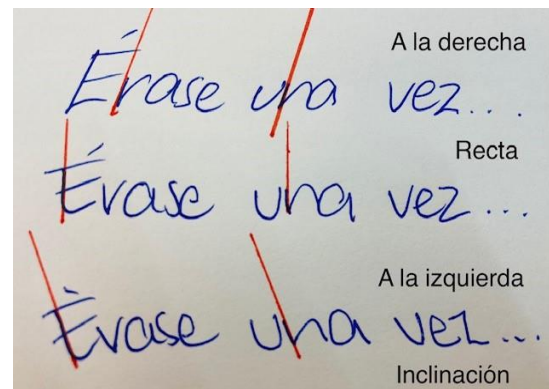
Figura 10. Patrón de escritura con líneas serpentinas.



Inclinación. Este género gráfico indica si el sujeto es introvertido y se guía más por el “egoísmo” que por su conmiseración hacia los demás, esto ocurre cuando la escritura se inclina a la izquierda; o bien, si es extravertido y se guía por las

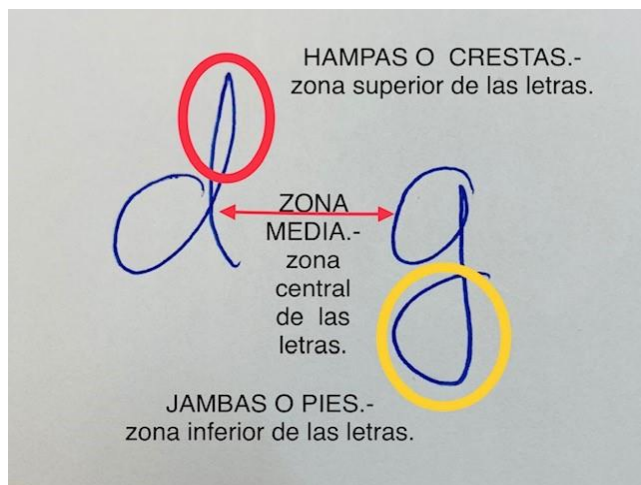
emociones y la empatía, si la escritura se inclina a la derecha; o cuando él o ella siguen los dictados de la razón, la escritura es recta (véase figura 11).

Figura 11. Patrones de inclinación en la escritura.



Dimensión. Brinda información sobre el grado de autoconfianza del sujeto, cuanto más grandes son las letras en la zona central (cuerpo medio), mayor es la confianza en sí mismo, aunque también podría tratarse de una persona muy infantil (los niños escriben con letras grandes); en caso contrario, si las letras son muy pequeñas se podría estar frente a una persona con una autoestima baja, o bien, ante un científico que tiene tantas ideas en su cabeza que no puede “perder el tiempo” trazando letras grandes. Al respecto, las letras se dividen en tres zonas: hampas o crestas (zona superior de las letras), cuerpo medio (parte central) y jambas o pies (zona inferior de las letras). Según la zona que predomina en la escritura, será el área adónde se dirigen los intereses de la persona: si los trazos de las hampas son más notorios, estará enfocada en lo intelectual, espiritual; si domina el cuerpo medio, el sujeto está más interesado en su entorno, en su familia, es empático; y si predomina la zona inferior, el sujeto prefiere lo material, lo práctico, lo relacionado con cuestiones físicas (véase figura 12).

Figura 12. Zonas de las letras.



Velocidad. Este género gráfico proporciona información sobre la capacidad de reacción de una persona ante los estímulos: responde impulsivamente (escritura rápida) o pasivamente (escritura lenta); si los procesos mentales son ágiles (escritura rápida) o tarda más tiempo en procesar la información (escritura lenta).

Presión. La presión se refiere a qué tanto se apoya la pluma (útil inscriptor) sobre el papel, la presión indica el pulso vital del sujeto, es decir, si va firme por la vida o con “pasos” indecisos.

El alfabeto y su significado

En grafología, cada letra guarda correspondencia con distintos aspectos de la personalidad del individuo o de su postura ante ciertos temas, el cuadro de la figura 13 muestra las letras del alfabeto con un breve resumen de su significado grafológico según Tesouro de Grosso (2006, p. 119):

Figura 13. Alfabeto.

Letra	Significado
a	La vida afectiva.
b	La administración del presupuesto y las reservas.
c	El egoísmo.
d	La vida intelectual, espiritual y psíquica.
e	Los contactos sociales.
f	La síntesis de la vida profesional, intelectual y sexual.
g	El sexo.
h	La relación idealismo-vida cotidiana.
i	La precisión.
j	La vida privada.
k	Nivel de adaptación. La habilidad manual.
l	La creatividad, los proyectos.
ll	La relación entre la vida privada y la profesional o pública.
m	El yo íntimo, el familiar y el social.
n	Los problemas escondidos.
ñ	El comportamiento social.
o	La vida afectiva o social. La relación con el dinero.
p	El trabajo.
q	La vida sexual en general.
r	La canalización de la energía. La conciencia profesional. La proyección de la voluntad en el logro de los objetivos propuestos.

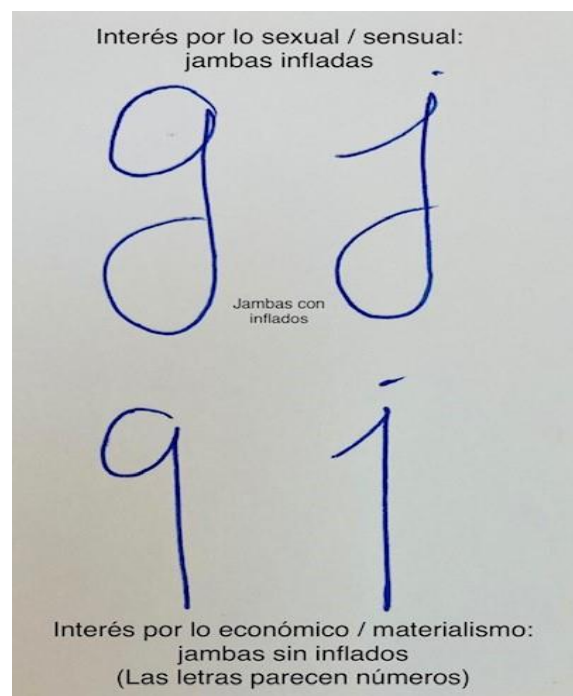
Figura 13. Alfabeto.

Letra	Significado
s	El dinero y la conciencia moral.
t	La voluntad.
u	El sentido de realidad.
v	El impulso de dar. El nivel de sacrificio, abnegación y entrega.
w	El complemento de la significación de la “v”, es decir, refuerza el impulso de dar y el nivel de sacrificio, abnegación y entrega.
x	La madurez afectiva.
y	El balance personal y de la actividad profesional.
z	La realización del acto sexual.

¿Qué rasgos de las letras se analizan? La forma de cada una, todo lo que se sale del patrón escritural aprendido en la escuela es objeto de interpretación, según la variación del modelo que haga el escribiente; por ejemplo, si él o ella trazan una misma letra de múltiples formas en un escrito, esto muestra su inestabilidad o veleidosidad en el área que esa letra representa; supóngase que la letra “a” minúscula es cerrada en el patrón, pero el escribiente la deja abierta a la derecha, esto significa que él tiende a compartir sus emociones con los demás; sin embargo, si la “a” queda tan abierta que parece una “u”, la persona tiende a comunicar todo, sin filtro; por ejemplo, si se investiga un caso donde se busca quién inició algún rumor o cotilleo, se cometió una indiscreción, o se divulgó información confidencial que afectó la reputación de terceros, el escribiente con la letra “a” muy abierta será el sospechoso número uno, sobre todo si tenía acceso a la información difundida.

La letra “d” minúscula indica el interés del escribiente en las cuestiones intelectuales, por lo que si el palote de esa letra es largo, da indicios de que aquél se inclina por cuestiones intelectuales. Para saber si esa persona tendría mayor interés en lo intelectual que en lo económico, se deberían analizar las letras que tienen jambas, es decir, aquellas que ocupan la zona inferior del renglón como son “g”, “j”, “p”, “y”; si en éstas casi no sobresale su zona inferior (o *jambas*), esto confirmaría que la persona se enfoca más en su desarrollo intelectual que en el dinero; en contraste, si la escritura muestra una zona inferior prominente en las letras, y considerando también la forma de la jamba, es posible que el sujeto esté más inclinado en los asuntos de dinero; si la jamba que predomina más es la de la letra “g”, estará más orientado en la sensualidad o la sexualidad (véase figura 14).

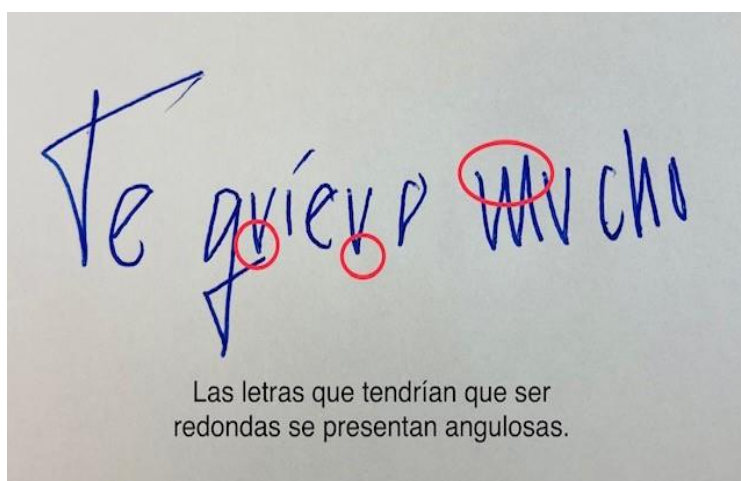
Figura 14. Letras con jambas y posibles intereses del escribiente.



Desde esa perspectiva, se podría pensar que un violador potencial debe tener una letra “g” con una jamba muy amplia, la respuesta es no, porque este no se complace con la relación sexual por sí misma, sino que busca una posición de poder sobre la víctima, es decir, dominarla mediante violencia, su deleite sexual está en ejercer el control, no en el coito.

En el caso de una persona violenta predominan los ángulos en todas sus letras, por ejemplo, los trazos de la “a” y la “o”, relacionadas con la afectividad, no son redondos sino puntiagudos: la “m” llega a parecer incluso “w” y lo mismo ocurre con la zona superior de su escritura (*hampas*), la cual es angulosa, al igual que sus jambas (véase figura 15). Lo anterior refleja un “yo interior” regido por la violencia, mediante la cual el sujeto impone sus ideas, es inflexible y cree firmemente tener la razón, por tanto, desde su punto de vista, quienes le rodean deben acatar lo que dice, por las buenas o por las malas.

Figura 15. *Escritura angulosa.*








Los gestos tipo

Estos rasgos aportan características muy valiosas al determinar la personalidad del escribiente, pese a ser los más diminutos. Para analizarlos, el grafólogo debe recurrir a instrumentos como lupas o microscopios, pues muchos de esos trazos no son observables a simple vista. Los gestos tipo equivalen a los pequeños detalles en el comportamiento de las personas, que a menudo se pasan por alto, pero que desvelan su verdadera personalidad; y al igual que esos “deslices” del sujeto son imperceptibles para el resto de personas, pero evidentes para el observador experto, también los gestos tipo se ocultan en la primera revisión visual del escrito. Sin embargo, este y otros aspectos del análisis se deben realizar con sumo cuidado y cautela, ya que como se indicó al principio de este trabajo y lo refiere de forma atinada Moreno (2014) para el subtema: “Estos signos únicamente deben tomarse en cuenta para la interpretación grafopsicológica si se repiten en el documento con alguna frecuencia. Un gesto gráfico aislado u ocasional carece de valor interpretativo y debe ser desestimado como rasgo representativo del perfil psicológico del escribiente” (p. 139). El cuadro de la figura 16 (Moreno, 2014) ilustra algunos gestos tipo vinculados con la violencia, con la aclaración de que si sólo se identifica uno de ellos en el escrito, esto indicaría firmeza de carácter en el sujeto, pero esa “firmeza” se puede tornar en “brutalidad” en caso de registrarse varios gestos tipo en un mismo texto.

Rasgos negativos de la personalidad reflejados en la escritura

Antes de presentar otras minucias de la escritura que revelan características negativas de la personalidad, es pertinente considerar que todas las perso-

Figura 16. Gestos tipo.

Gesto tipo	Interpretación según Moreno (2014)
Arpón 	En general es un signo representativo de tenacidad y también de resistencia. Gesto gráfico compatible con actitudes de aferramiento a las propias ideas posiciones. Actitudes enérgicas. [Pueden encontrarse al inicio de los trazos o al final.]
Diente de jabalí 	Rasgo asociado tradicionalmente con la crueldad, el carácter criminal y la actitud sádica.
Golpe de látigo 	Independencia de criterio, asertividad, determinación, tendencia a las réplicas, carácter combativo, cualidades para el mando. También podría ser un signo compatible con personas intransigentes y dominantes.
Garra de gato 	Tendencia a la ocultación, disimulo, apropiación indebida.
Mazas 	Engrosamiento de los trazos (mazas) descendentes en la zona inferior. Tendencia a las reacciones físicas violentas, afán dominador, inadaptación. (pp. 140-143).

Nota: Con el fin de evitar interpretaciones equivocadas, hay que asegurarse de que el bolígrafo se encuentre en óptimas condiciones, para garantizar que el exceso de tinta no se debe a un defecto en ese instrumento, sino que es realizado de forma inconsciente por el escribiente.

nas reflejan a algunos de estos rasgos en la escritura, ya que con frecuencia la mayoría de ellas oculta algo, no es totalmente honesta; sin embargo, cuando se observan muchos trazos de este tipo en un análisis grafológico y se repiten a lo largo de la escritura, es posible sospechar de tendencias

criminales en el sujeto. Sánchez-Bernuy (2008) ofrece un catálogo de 50 rasgos negativos de la escritura, pero en el cuadro de la figura 17 sólo se mencionan los más significativos para determinar la personalidad violenta de un escribiente:

Figura 17. Rasgos negativos.

Rasgos negativos	Interpretación
<p>Tamaño desigual.</p> <p>Estimado Ju<u>a</u>n</p>	<p>“Las oscilaciones marcadas de tamaño (salta de uno grande a otro pequeño en las letras dentro de las palabras), indican inestabilidad emocional y también insinceridad”.</p>
<p>Repasados.</p> 	<p>“Son repeticiones o enmiendas de trazos ya hechos. Indican inseguridad o tendencias obsesivas”.</p> <p>El obsesivo da muchas vueltas a una idea, por lo que en su escritura tiende a trazar una y otra vez alguna letra.</p>
<p>Rasgo del escorpión.</p> 	<p>“Es un rasgo ubicado al final de los pies (zona baja de las letras) de la escritura. Es un trazo de maldad, de venganza”.</p>
<p>Trazos incontrolados (finales largos, golpe de sable y de látigo en la barra de la “r”).</p> 	<p>“Impaciencia, genio vivo, respuestas airadas, falta de autocontrol”.</p>
<p>Desorganizada.</p> 	<p>“La distribución del escrito es caótico. La realizan individuos rebeldes, independientes, indisciplinados y, naturalmente, desorganizados”.</p> <p>Los márgenes pueden estar invadidos por la escritura, las líneas pueden presentarse encimadas.</p>
<p>Suciedades, empastamientos.</p> 	<p>“Pueden darse como consecuencia de patologías psicofísicas, pero una escritura sucia y empastada también puede pertenecer a personas con conductas indeseables”.</p> <p>Los óvalos representan al ‘yo’ del sujeto, si ese óvalo se presenta sin el espacio en blanco que debe tener en su interior, la escritura se observará sucia y descuidada.</p>

Figura 17. Rasgos negativos.

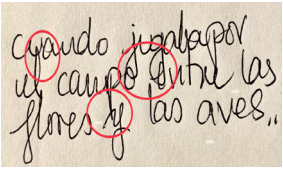


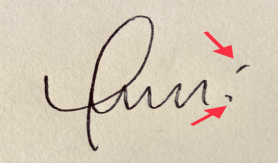
Rasgos negativos	Interpretación
<p>Letras invasoras, texto invadido.</p> 	<p>“Las invasiones pueden detectarse en los choques en pies (zona baja de las letras) y las crestas (zona alta de las letras), firmas que invaden los textos, letras que invaden el terreno de otras, letras que se “comen” otras. Las personas que escriben así son aprovechadas, desconsideradas y no se omite la posible delincuencia, dependiendo del entorno gráfico”.</p> <p>Si el escribiente no respeta el lugar que le corresponde a cada línea y cada letra, tampoco lo hace con el espacio de los demás, es un sujeto invasivo que no distingue entre el “tú” y el “yo” y todo lo ve como una extensión de su propio “yo”.</p>
<p>Pies (zona inferior de las letras) muy angulosos o triangulares.</p> 	<p>“Existe acumulación de tensiones por estancamiento de la energía en el plano sexual y sensual”.</p> <p>El sujeto se mostrará irritable si no se hace lo que él o ella dice. La presencia de otros rasgos negativos indicará si el sujeto puede llegar a la agresión física ante su frustración.</p>
<p>Ángulos en bases.</p> 	<p>“Cualquier ángulo en base no contemplado en los modelos caligráficos indica rencor, maldad, dificultad de relación y acumulación de tensiones”.</p> <p>Como la zona media de la escritura refleja el entorno íntimo del sujeto, su relación con este y su capacidad de empatía, por tanto, la presencia de ángulos en esa área denota dureza e inflexibilidad emocional en la persona. De la misma manera que el sujeto daña la hoja con los ángulos de escritura, tiende a lastimar a quienes le rodean. La presencia de otros rasgos negativos indicará si el individuo puede llegar a la agresión verbal, o incluso la física. Este tipo de personas son inflexibles, consideran que siempre tienen la razón y nada los hace cambiar de opinión.</p>
<p>Poner más de un punto al terminar la firma.</p> 	<p>“Un punto significa desconfianza, si se escriben dos o más puntos la desconfianza se convierte en una actitud poco fiable”.</p> <p>El sujeto no confía en nadie, de modo que buscará imponer su voluntad, pues considera que nadie tiene la razón, excepto él.</p>

Figura 17. Rasgos negativos.

Rasgos negativos	Interpretación
Mayúsculas mucho más altas que las minúsculas.	“Los que escriben de esta forma procuran compensar su sentimiento de inferioridad a través de un falso orgullo. Omiten la autocrítica y tienen gran dificultad para admitir las críticas o llamadas de atención por parte de los demás”. (pp. 73-81).
L uis	Las mayúsculas proporcionan información sobre la autoestima del sujeto, si son demasiado grandes (más de dos veces el tamaño de las minúsculas) revelan a una persona que se considera superior a los demás o que pretende mostrarse superior a ellos, porque en realidad se siente insignificante y no quiere que otros lo noten.

Lo anterior es sólo una muestra mínima de la valiosa información que puede aportar la grafología sobre la personalidad violenta y más se puede obtener al realizar el estudio completo incluyendo la firma y la rúbrica, las cuales no es posible analizar en este texto.

El encuentro entre la grafología y el derecho

¿Qué necesita saber el grafólogo para ayudar a los abogados, fiscales o jueces? El perfil de personalidad al que se enfrentan. Con seguridad, alguna de las partes ya ofreció la pericial en psicología o, mejor aún, en criminología, de manera que el expediente ya debe contar con el dictamen o la solicitud de dictamen, del cual se podrá tomar la información para indicarle al grafólogo qué perfil debe investigar para obtener evidencias sobre la culpabilidad o no culpabilidad del imputado. En este punto quizá surja la duda de si el sujeto con conocimientos en grafología podría falsear su escritura, al conocer los rasgos que pueden determinar su culpabilidad, la respuesta es que esto no es posible y esa es una de las principales ventajas de la grafología, pues aun sabiendo lo que significa cada gesto gráfico y cada letra en nuestra escritura no es posible falsearla. El inconsciente es mucho más fuerte que los esfuerzos conscientes de modificar

la escritura, así que el “verdadero yo” del escribiente terminará reflejándose en la hoja de papel.

Con el objeto de evidenciar la necesaria colaboración entre el Derecho y las ciencias forenses, a continuación, se revisan algunos aspectos sobre el perfil de personalidad del psicópata y de su comportamiento, para lo cual nos apoyaremos en la criminología.

El perfil de un psicópata

Para vivir en sociedad es necesario seguir las reglas y las leyes, sin embargo, algunos sujetos, como los psicópatas, las rompen a menudo sin el mayor remordimiento, al punto de atentar contra la vida de otras personas. Si bien ese universo incluye a hombres y mujeres con dicho perfil, este texto se enfoca únicamente en el psicópata varón como pareja sentimental y generador de violencia hacia las mujeres.

Antes de continuar, es necesario señalar la diferencia entre los psicópatas y los psicóticos, ya que ambos términos se confunden a menudo. El psicótico es un sujeto que se encuentra alejado de la realidad, por ejemplo, padece alucinaciones que, por ejemplo, lo hacen sentirse un dios o creer

que las agencias de inteligencia o los “hombres de negro” lo vigilan, o que los extraterrestres lo raptaron y le colocaron un *chip* para controlarlo o saber lo que piensa; si bien estos sujetos se comportan de manera agresiva, desde su realidad, se están defendiendo de alguien que consideran su enemigo.

Desde la perspectiva jurídica, estos individuos son inimputables, pues no comprenden los alcances de sus actos, padecen alucinaciones y son incapaces de distinguir la realidad de lo que no lo es; sus actos y su comportamiento está dirigido por las “voces en su cabeza” que les “dictan lo que deben hacer”. Es claro que los psicóticos no tienen control racional sobre su voluntad.

En contraste, de acuerdo con Garrido (2012):

la psicopatía representa un cuadro clínico clasificado como un trastorno de personalidad, que incluye un conjunto de rasgos de naturaleza interpersonal, afectiva, conductual (estilo de vida) y antisocial. En el ámbito interpersonal, los psicópatas se caracterizan por poseer encanto superficial, narcisismo o grandioso sentido de la autoestima, mentir de manera patológica y emplear con maestría la manipulación y el engaño. Por lo que respecta a la faceta afectiva, destaca la falta de sentimientos de culpa, la ausencia de empatía y las emociones superficiales, junto con la incapacidad de responsabilizarse de los actos cometidos. En la faceta de la conducta o del estilo de vida predomina la irresponsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones, la búsqueda de excitación, la impulsividad, la falta de metas realistas y un ánimo de vivir a costa de los demás (vida parasitaria). Finalmente, en la faceta antisocial, los psicópatas muestran una notable falta de autocontrol, problemas precoces de conducta, delincuen-

cia juvenil, una amplia versatilidad delictiva y el quebrantamiento frecuente de las condiciones de la libertad vigilada o condicional.

En resumen, los estudios sobre psicopatía describen a una persona que es egocéntrica y motivada por obtener sólo sus propios intereses, utilizando a la gente como un medio para conseguir sus fines, sin remordimiento alguno por actuar ya que carece de empatía. Este tipo de trastorno de la personalidad tiene una entidad propia, y a través de las culturas y del tiempo se han realizado investigaciones que revelan su presencia en la humanidad desde tiempos inmemoriales. (pp. 13, 15).

Después de esta descripción sobre los psicópatas, es posible imaginar qué tipo de personas encajan en tal perfil: manipuladores, crueles, violentos, carentes de sentimientos e implacables cuando tratan de conseguir sus metas. Los psicópatas viven entre nosotros, se encuentran cerca, pero no se identifican fácilmente –no esperemos verlos con los ojos desorbitados y persiguiéndonos–; peor aún, en muchos casos, sus actitudes son exaltadas socialmente y puestas como modelo de superación, por ejemplo, el sujeto exitoso con miles de seguidores que no se deja vencer por nada ni por nadie; suele etiquetarse como el, o la, que sí sabe luchar por lo que quiere, sin importar el cómo, porque para ellos el fin justifica los medios. Esta apología de una conducta poco empática y avasalladora torna más complicada su identificación, pero al observar fríamente esas características es posible deducir que hay psicópatas en todos los ámbitos de la vida: en la política, el trabajo, en el círculo cercano, en el plano afectivo o en otras relaciones.

En cuanto a la proporción varones-mujeres con dicho perfil, la realidad muestra que hay más hombres psicópatas que mujeres, pero no hay



una explicación satisfactoria para esta diferencia. Tampoco es posible dar cifras sobre los psicópatas agresores de mujeres en México, pues no existe una estadística, sin embargo, un estudio de Grann (2000; citado por Wynn, Høiset y Pettersen, 2012, p. 260) señalaba que sólo 11% de las mujeres reclusas cumplirían con el perfil de psicópata, contra 30% de varones reclusos; en tanto que Warren *et al* (2003; citado por Wynn, Høiset y Pettersen, 2012, p. 260) encontraron una tasa de incidencia de mujeres internas con dicho perfil de 17.4%. Por tanto, es de suponer que también hay mujeres que ejercen violencia hacia sus parejas, aunque en menor proporción, pero los hombres sienten aún más “vergüenza” que las mujeres para reconocer y denunciar que su esposa o pareja los golpea o agrede verbalmente. Si ya el tema de la denuncia de la violencia intrafamiliar resulta complicado, es previsible cómo se le tratará a la víctima en las instancias de denuncia, este también es un tabú para el caso de los hombres violentados.

El psicópata, el encantador príncipe azul

La historia del cortejo de los psicópatas hacia su víctima podría iniciar como cualquier cuento de princesas: la abrumba de “atenciones”, la complace en todo y la hace sentir importante, la ha estudiado y “perfilado”, le dice lo que ella quiere escuchar. La víctima ve en este sujeto al “príncipe azul”, al hombre perfecto, no se percata de que en realidad se trata de un embaucador emocional y que sus atenciones forman parte de la red de engaños para atraparla, no de un afecto naciente. El sujeto está de cacería, no de romance, como supone la víctima.

Infortunadamente, la misma sociedad enseña que ese exceso de “atenciones” es “signo de romanticismo”, y que cuanto más atento es el sujeto, más enamorado está, lo cual no siempre suele ser cierto y, por el contrario, debería ser una señal

de alerta. Las creencias sociales sobre lo que hace un “hombre enamorado” evitan que la mujer se dé cuenta de que todas esas actitudes no tienen que ver con la afectividad, sino con el control sobre ella, que poco a poco dejará de ser ella misma, al punto de que por más humillaciones y golpes que el psicópata profiera, será incapaz de dejarlo, pues él la convencerá de que “no vale nada sin él”; en poco tiempo, la autoestima de la víctima podría ser aniquilada y terminar creyendo que no puede vivir sin él.

En el caso de que alguna tenga el valor para dejarlo, él la perseguirá, ya que desde su perspectiva él decide cuándo termina la relación, no ella. Si los abogados y abogadas, fiscales y jueces tuvieran este conocimiento mínimo sobre cómo piensan y actúan tanto los psicópatas como sus víctimas, tomarían otras decisiones, sabrían que el sujeto se enfurece cuando ella decide dejarlo, aun cuando “llore” en el juzgado por el “abandono de su querida esposa”, y declare “lo mucho que la quiere y que no ha hecho sino vivir para ella”, y aun así le abandona. A menudo, el sujeto no sólo embauca a la víctima, sino también a la familia, e incluso consigue hacer lo mismo con las autoridades, a quienes convencerá con su histrionismo, si no se percatan de su psicopatía. En el momento en que abogados o abogadas, fiscales y jueces creen en la actuación del sujeto, están dictando la sentencia de muerte de la víctima.

Antes de dejarse manipular por el “pobre hombre abandonado” es necesario escuchar atentamente a la esposa o pareja sentimental y conocer los antecedentes de esa relación. Según Garrido (2001):

Leonore Walker ha desarrollado una “guía letal”, compuesta por estudios que se centraban en aquellas mujeres que pensaban que iban a ser asesinadas por sus maridos:

1. La conducta violenta del hombre cada vez es más frecuente.
2. La intensidad de la violencia cada vez es mayor.
3. El hombre amenaza con matar a la mujer o a otras personas.
4. Abusa del alcohol o de otras sustancias.
5. Amenaza con dañar a los niños.
6. Ha obligado a tener relaciones sexuales a su pareja.
7. Amenazas o intentos de suicidio tanto del hombre como de la mujer.
8. Hay armas de fuego en el hogar, o son fácilmente accesibles.
9. Hay problemas psiquiátricos en el hombre o la mujer.
10. La mujer y su pareja pasan mucho tiempo juntos en situación de tensión.
11. El hombre muestra una necesidad extrema de controlar a los niños.
12. Hay muchas circunstancias que mantienen bajo presión al hombre o a la mujer.
13. Historia delictiva previa del hombre.
14. Actitudes favorecedoras de la violencia en el hombre.
15. Presencia de una nueva relación en la vida del hombre o la mujer.

En general, la literatura está de acuerdo en que una combinación de esos factores pone a la mujer en el mayor riesgo de sufrir abusos y, en última instancia, de ser asesinada por su pareja”.² (p. 64).

Tal vez aquí surja la pregunta de ¿por qué la víctima no abandonó antes al individuo que la maltrataba y humillaba?, sobre todo si la mujer es profesionista y tiene un trabajo. La primera reco-

mendación es no juzgar a la víctima, esta rendición de voluntad no tiene nada que ver con la escolaridad ni con la posición social; aún más, las mujeres con mayor preparación son las que más tardan en alejarse del psicópata, pues sienten una profunda vergüenza por haberse dejado humillar de esa manera. Considérese que los psicópatas son manipuladores expertos y saben “cautivar” a sus víctimas y a todos los que le rodean. En palabras de Velasco (2018):

Esta es la verdadera maldición del psicópata: al no poder sentir emociones de *verdad* (cuando las manifiesta es sólo porque las ha observado para poder imitarlas), como el amor, la tristeza, la alegría, la culpa o la vergüenza, le es totalmente imposible vincularse de modo sincero a otras personas, lo que implica su absoluta incapacidad para sentir remordimientos por sus actos (conciencia). Y es que para sentirse culpable, antes es necesario haber establecido lazos emocionales. El psicópata ni es lo que dice ser, ni siente lo que dice sentir, ni hace lo que dice que hará.

La ruptura entre la razón y la emoción parece ser la base de la psicopatía. El psicópata no es un enfermo mental, no sufre ni delirios, ni alucinaciones, ni ansiedad, ni angustia. Controla absolutamente la realidad y utiliza la manipulación y las mentiras para lograr sus propósitos y sus metas. Es una persona racional y lógica que sabe perfectamente lo que hace y que es capaz de distinguir entre el bien y el mal. (p. 109).

Velasco (2018, p. 142) también proporciona un listado de señales para identificar rasgos

² En *Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres* (2001), Garrido-Genovés describe, a través de múltiples testimonios, los comportamientos del hombre violento y de su víctima, cómo la mujer va cediendo todo su ser al psicópata. El texto permite reflexionar sobre lo vulnerable que se puede ser ante dicha personalidad.



de psicopatía en la pareja, que se incluye a continuación.

1. Muestra simpatía y encanto superficial.
2. Fue como encontrar al alma gemela.
3. Posee magnetismo emocional y sexual.
4. Al principio de la relación abrumba con atenciones (seducción).
5. Culpa de todo al otro. Jamás se disculpa por nada.
6. Mentiroso compulsivo.
7. Contacto visual hipnótico. Dominio mediante la mirada.
8. Se va a vivir contigo demasiado rápido.
9. Victimismo simulado: se hace la víctima de sus propias víctimas.
10. Se muestra como el Dr. Jeckyll y como Sr. Hyde.
11. Frialdad y carencia de emociones.
12. Mirada fría, vacía.
13. Arrogancia, orgullo y soberbia. Ira (si no se sale con la suya).
14. Te deja tirada cuando ya no le eres útil (frase de desprecio y descarte).
15. Se aburre con facilidad.
16. Altos niveles de testosterona (carácter agresivo o violento, cambios de ánimo y humor constantes, dominio hacia los demás, competitivo, entre otros).
17. Estilo de vida parasitario: vive del trabajo y el esfuerzo de la otra.
18. “Lágrimas de cocodrilo”. Lloriqueo en falso y escenas teatrales. Grandes actores.
19. Incapaz de comprender tus emociones o cómo te sientes.
20. Habilidad extrema para manipular a los demás.

Esta compilación de indicios puede ayudar a los profesionales de la defensa a formular preguntas a la cliente o a detectar si ella los refiere en la conducta de su pareja, aunque el sujeto o imputado intente convencer a todos de lo contrario.

Conclusiones

Una vez esbozado el comportamiento del psicópata es posible concluir que, desde el punto de vista jurídico, los psicópatas no son inimputables, pues saben que actúan mal, que transgreden las leyes, pero no les importa. Lo más peligroso de su personalidad es precisamente su habilidad histriónica y su manipulación para hacerse pasar por víctimas.

A partir de lo anterior, esta autora concuerda con Garrido (2001) cuando señala:

sostengo que el conocimiento y el coraje son absolutamente necesarios para que la mujer se enfrente al hombre violento, las reformas sociales, la justicia y la educación no son suficientes para enfrentarse al fenómeno de la agresión a las mujeres. Son elementos necesarios, pero no suficientes (p. 15).

Además, sería deseable que abogados y abogadas, con independencia del rol que desempeñan en el Foro, contaran al menos con un conocimiento básico sobre la personalidad humana, no basta con buscar sólo el “artículo de la ley aplicable al caso”, es imprescindible saber a qué experto se puede recurrir para una mejor impartición de justicia en el Sistema Jurídico.

En este supuesto de violencia contra las mujeres por parte de un psicópata es esencial que en las audiencias se escuchen tanto los ordenamientos jurídicos aplicables, como a los peritos, es decir, que el grafólogo hable de los rasgos de violencia, control y manipulación en la escritura del imputado y de los rasgos de sumisión, angustia y miedo en la escritura de la víctima; también que el criminólogo hable sobre el perfil de personalidad psicopático; que el médico forense exponga las lesiones viejas y recientes de la víctima, u otros particulares, ya que sin estos perita-

jes, el juez corre el riesgo de declarar inocente a un culpable que buscará vengarse de la víctima.

El reto no es sencillo, pero este conocimiento conducirá al menos a la duda sana y a buscar el apoyo de un experto. Por más audaces que sean los psicópatas, su frialdad y su falta de emociones los delatan.

Dado que los psicópatas son buenos actores, sólo el conocimiento de su personalidad podrá ayudar a los profesionales del Derecho a no caer en su juego y ayudar a las víctimas a salir de la trampa en que se encuentran. A estas alturas es pretencioso creer que es suficiente nuestro conocimiento del ordenamiento jurídico nacional y extranjero. Algunos psicópatas tienen una mente más compleja que otros, incluso son capaces de eliminar las huellas más evidentes que se buscarían para determinar su culpabilidad. Sólo los abogados y abogadas, fiscales o jueces preparados serán capaces de ir más allá de lo obvio y descubrir al criminal que se esconde detrás de una sonrisa encantadora o unas lágrimas fingidas. Ya lo dice el principio de intercambio del criminalista francés Edmond Locard (Hombreiro, 2013. p. 14), que todo delincuente deja algo de sí mismo en la escena del crimen y se lleva algo de ese lugar, lo que hace imposible que el abogado o el fiscal no encuentren rastros del delito. Sólo los estudiosos sabrán qué buscan y serán capaces de allegarse de los peritos necesarios para encontrar el rastro del delincuente en la escena, en la víctima o en ambos.

Por último, sólo queda reflexionar en qué tan preparados estamos para enfrentar a un psicópata en el Foro y cerrar filas con otros colegas para levantar la voz desde nuestra trinchera y combatir la violencia contra las mujeres, pero también hacer que se escuchen las voces de aquellas que murieron a manos de un psicópata y claman por justicia.



Referencias*

- Aguilera, E. (2014) *Sistema Neuroescritural. Una nueva forma de hacer grafología*. INIE.
- Dutton, D. y Golant, S. (2012) *El golpeador. Un perfil psicológico*. Paidós.
- Garrido-Genovés, V. (2001). *Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres*. Algar.
- Garrido-Genovés, V. (2004). *Cara a cara con el psicópata*. Ariel.
- Garrido-Genovés, V. (2012). *Perfiles criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Ariel.
- Gómez-de Silva, G. (2006). *Breve diccionario etimológico de la lengua española* (2ª. Ed.). El Colegio de México- Fondo de Cultura Económica.
- Grann, M. (2000). The PCL-R and gender. *European Journal of Psychological Assessment*. 16(3), 147–149. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1027%2F1015-5759.16.3.147>
- Hombreiro, L. (2013). *El ADN de Locard. Genética forense y criminalística*. Ed. Reus. https://www.editorialreus.es/static/pdf/primeraspaginas_9788429017427_eladn-delocard.pdf
- Klemm, W. R. (2013, March 14). What learning cursive does for your brain: Cursive writing makes kids smarter. *Memory Medic-Psychology Today*. <http://www.monumentacademy.net/wp-content/uploads/2012/06/What-Learning-Cursive-Does-for-Your-Brain.pdf>

* A partir de este número RDP Revista Digital de Posgrado empezará a aplicar los criterios del sistema de citas APA, 7a. ed.

<https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2021.3.05>



Moreno, M. (2014). *Grafología Analítica. Personalidad y conducta escritural*. Obelisco.

Velasco-de la Fuente, P. (2018). *Criminalmente*. Ariel.

Sánchez-Bernuy, I. (2008). *Grafoselección por Competencias*. Instituto de Educación Psicológica. EOS.

Sanmartin, J. (2004). *La violencia y sus claves*. Ariel.

Tesouro de Grosso, S. (2006). *Grafología Científica. Interpretación del Alfabeto y la Escritura*. Kier.

Tesouro de Grosso, S. (2017). *Grafología Emocional, Científica y Práctica*. Kier.

Warren, J. I., Burnette, M. L., South, S. C., Chauhan, P., Bale, R., Friend, R., & Van Patten, I. (2003). Psychopathy in women: structural modeling and comorbidity. *International Journal of Law and Psychiatry*, 26(3), 223–242. [https://doi.org/10.1016/S0160-2527\(03\)00034-7](https://doi.org/10.1016/S0160-2527(03)00034-7)

Wynn, R., Høiset, M., & Pettersen, G. (2012). Psychopathy in women: theoretical and clinical perspectives. *International Journal of Women's Health*, 4, 257-263. <https://doi.org/10.2147/IJWH.S25518>

Nota de la autora:

Lizbeth Adriana Monzalvo Pérez
“Taller de Grafología como Herramienta en la Organización”
Universidad del Pedregal, Ciudad de México.
lizbethmp6@gmail.com